



Diputación
de Granada



C.E.C.O.T.
GRANADA



E.M.A.E.
Escuela Municipal
de Apoyo al Extranjero



EL TRATADO DE SHENGEN Y SU EVOLUCIÓN Y APLICACIÓN ACTUAL

WWW.CECOTGRANADA.ES

El Tratado de Shengen es uno de los tratados que más importancia e impacto ha tenido y tiene en la actualidad en materia de extranjería e inmigración.

La libertad de circulación de personas, bienes y mercancías en Europa fue en un primer momento una medida que vino a ampliar oportunidades, haciendo que la economía de los países miembros se desarrollase y saliese del período de oscuridad y crisis que había vivido durante años.

En el año 1985 sólo cinco estados formaban parte de dicho tratado, entre los cuales no

se encontraba España, que se adhirió al mismo diez años después, en el año 1995.

Con el fin de compensar la eliminación de los controles fronterizos internos, los países de Schengen reforzarán las fronteras exteriores y adoptarán políticas comunes sobre visas, inmigración, asilo y cooperación policial. El Sistema de Información de Schengen (SIS) fue uno de los primeros mecanismos de cooperación en este sentido, permitiendo a las autoridades nacionales acceder a una base de datos compartida para combatir el crimen y gestionar la inmigración.

La crisis migratoria de 2015 , que vio a cientos de millas de personas huir hacia Europa desde zonas de conflicto como Siria, Irak y Afganistán, puso a prueba el sistema Schengen. Algunos países, como Alemania, Austria y Suecia, restablecieron temporalmente los controles fronterizos para gestionar mejor el flujo de migrantes.

Este fue un punto crucial en la evolución del tratado, ya que se demostró que, en situaciones excepcionales, los países podían reintroducir controles fronterizos por razones de seguridad nacional o emergencia migratoria.

La pandemia de COVID-19 fue otro reto importante para la Zona Schengen. Durante los picos de la pandemia en 2020, muchos países restablecieron controles fronterizos o cerraron completamente sus fronteras para frenar la propagación del virus.

Esto representó uno de los mayores retrocesos temporales en la libre circulación dentro de Schengen desde su creación.

Con la recuperación de la pandemia y el fin de las restricciones temporales, la zona Schengen está en proceso de adaptación. Los debates actuales se centran en:

- Reformas de seguridad , especialmente en la gestión de las fronteras exteriores y la cooperación policial.
- Mejoras tecnológicas, como el Sistema de Entradas y Salidas (EES) , diseñado para registrar la entrada y salida de nacionales de terceros países.
- Nuevos desafíos como la seguridad cibernética y la cooperación en la lucha contra el terrorismo internacional.

El Tratado de Schengen ha sido uno de los mayores logros de la integración europea, facilitando la libre circulación de personas y bienes entre muchos países europeos.

A lo largo de los años, ha demostrado su flexibilidad para adaptarse a desafíos como la migración, las amenazas a la seguridad y la salud pública. Sin embargo, su evolución continúa y las reformas futuras dependerán de cómo la UE y los Estados miembros gestionen estos desafíos.